

para esta Cobranza, a fin de que solo la mande
 hacer de estas Heras, y siendo necesario Volver al
 Consejo, se lo execute por el asente, quien practique los que
 Combengan con lo que
 Medios Excudor.

El Sr. Consejo. Visto presente a la Sra. Ma. de
 Provision de su Mag. y V. de su M. y Supremo Consejo
 de Castilla, que se le ha dirigido en carta de D. Miguel
 Fay. Munilla, mandando se fabricuen, y corran sin reparo
 quediendo Excudor de Oro, y en su virtud que su Sra. Ma. haga
 publicar en esta Sra. y Lugares de su Jurisdiccion y Partido
 do, para su Observancia = Thaviendola oydo. Acordo y
 para tener presente esta M. Resoluy. se copie en el Libro
 de Cartas Reales =

En el Campo. La Sra. Ma. Suplico al Sr. D. Juan Antonio Navarrete
 por su Sra. Ma. y formar la Representacion que le esta conueni-
 da, a fin de que se diga en su Mag. Concederte su M. apro-
 vacion para reducir las pensiones de los Tenos perpetuos de
 las tierras del Campo de su Jurisdiccion por el Dominio di-
 recto que le pertenecen a treinta y dos maris. por cada fanega
 por ser este el medio proporcionado para la recaudacion
 de estos derechos =

Junta de baldios y Malencos. D. Pedro de su Mag. referendada de
 D. Juan de Mello, su Sra. Ma. y su Sra. Ma. D. Lorenzo de
 Val, a once de Noviembre de este ano en que se hizo formar
 Junta que enrienda en el deslinde de los baldios, y Malen-
 cos que pertenecieren a su Sra. Ma. por introduccion de los
 Concesos, o particulares, y de los establecimientos de Arri-
 tras, el modo de pagar, y sus conversiones, con signifi-
 cacion en las Reasos de las Concesiones que por esta Sra. Ma.
 Junta se providenieren, a los demas Concesos, Audiencias,
 y Tribunales = Ha Sra. Ma. hauendola oydo. Acor-
 do que para los Casos, y cosas que ocurrieren se copie
 en el Libro de Cartas Reales =

Titulo de... no de...
 Nicolas Serrano. Presentacion en esta Ayuntamiento. Nicolas Serrano Aguado.